

Educación oferta 12.896 plazas para menores de 3 años

Hay 162 puestos más que el curso pasado. Se pueden presentar solicitudes hasta el día 30

LA VOZ

La Consejería de Educación y Deporte ofrecerá para el próximo curso un total de 12.896 plazas públicas del primer ciclo de Educación Infantil (de 0 a 3 años) en la provincia de Almería, es decir 162 nuevos puestos escolares más que en el curso anterior.

Asimismo, tras el procedimiento de adhesión que ha tenido lugar en el mes de enero, se ha incrementado la red en 3 centros para el curso 2021/22, alcanzando el total de 224 escuelas tanto de titularidad de la Junta como escuelas infantiles y centros de educación infantil adheridos al Programa de ayudas a las familias en la provincia.

Andalucía es la cuarta comunidad con mayor tasa de escolarización



Imagen de archivo de un aula infantil. LA VOZ

de este alumnado, con un 47% aproximadamente, un valor que supera con creces las recomendaciones de la Unión Europea para este año 2021 y que se sitúa en una tasa de cobertura superior al 33%. La escolarización en esta etapa educativa no obligatoria está considerada esencial en el

desarrollo cognitivo de los niños y con repercusión directa en su futuro rendimiento académico, además de suponer una importante medida para la conciliación familiar.

Solicitudes La presentación de las solicitudes de admisión de todos los ni-

ños y niñas que accedan por primera vez a una escuela infantil de titularidad de la Junta o a uno de los centros adheridos al programa de ayudas a las familias para el fomento de la escolarización en esta etapa se podrá realizar de forma telemática del 1 al 30 de abril, ambos inclusive, a través de la Secretaría Virtual de la página web de la Consejería de Educación y Deporte: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>.

La solicitud se podrá presentar también, en el mismo plazo, por duplicado en el centro educativo elegido, acompañada de la documentación indicada en el impreso.

Plazas vacantes Previamente, los centros publicarán en sus respectivos tableros de anuncios el número de plazas vacantes por cada uno de los tramos de edad, así como su área de influencia.

Asimismo, las familias podrán pedir en el mismo periodo, del 1 al 30 de abril, dentro del Programa de ayuda, la bonificación de los servicios de atención socio-educativa y comedor escolar en el centro del primer ciclo de Educación Infantil (hasta tres años) que soliciten, con el fin de reforzar el apoyo a las familias para la escolarización en esta etapa educativa.

De lunes a viernes a partir de las 12:20h.

Hoy por Hoy

Sección
Nutrición

SE2
se2almeria.com | Síguenos en 6

MENÚ DE MAÑANA

DESAYUNO

- Yogurt desnatado con frutas
- Media tostada integral de tomate y tortilla de 1 huevo

MEDIA MAÑANA

- 4 fresas
- 1 nuez

ALMUERZO

• **Pollo al horno con cebolla, pimiento y brócoli.** Pollo al horno: en una bandeja de horno colocar troceados; 1 cebolla, 1 pimiento y ¼ de brócoli. Colocar encima el muslo de pollo y aderezar con sal, pimienta, romero y limón. Tapar con papel de aluminio para que se recueza. Hornear 40 minutos a 220°C, hacer cortes en el pollo si no se ha cocinado bien y hornear 10 minutos más. Recetas para 2 personas.

- Yogurt desnatado e infusión

MERIENDA

- 2 kiwis
- 1 nuez
- 1 infusión

CENA

- **Caldo depurativo.** Hervir durante media hora en 3 litros de agua: una pizca de sal, 10 espárragos verdes, 1 cebolla, ¼ de col. Cocer durante una hora, triturar y colar. Cuanto más tiempo se cueza estará más suave y rico. También se puede trocear y comer todo directamente. Receta para 8 personas. Se puede congelar.
- **Ensalada de tomate, pepino, cebolla y gambas con vinagreta**
- Yogurt desnatado e infusión

MENÚ ELABORADO POR



CONSULTA NUTRICIONAL
Lda. María González Moreno
Parafarmacia Natura
Roquetas de Mar (Almería)
☎ 950 931 196 ☎ 640 734 682

LA IMAGEN



EMBARQUE DE PALAS EÓLICAS CON DESTINO FRANCIA

Nueve palas eólicas se han embarcado en el buque Ameland, en el Puerto de Almería, con destino Montoir de Bretonia (Francia). Se trata del quinto envío de aerogeneradores que se realiza en la dársena portuaria alme-

riense desde junio de 2020, si bien los anteriores tenían como destino Alemania. Con este envío, ya son treinta las palas de aerogeneradores que se han embarcado en la dársena almeriense en los últimos nueve meses.

PATROCINA



Avanzan las obras de mejora de accesibilidad en 40 viviendas de la provincia

Un total de 32 se ubican en una promoción del municipio de Cuevas del Almanzora

LA VOZ

La Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, tiene en ejecución las dos obras programadas este año en la provincia de Almería para mejorar la accesibilidad en promociones de viviendas en alquiler de su titularidad, cuyos residentes tenían hasta ahora problemas de movilidad.

Las obras que se están ejecutando suponen una inversión de 178.084 euros y benefician a 40 familias, de ellas ocho residen en la calle Siero número 9, de la capital, y las otras 32 en una promoción de Cuevas de Almanzora, como ha informado la Junta en un comunicado.

Las obras que se ejecutan en las 32 viviendas de la plaza Pe-Cu 1, en Cuevas de Almanzora, afectan a cuatro edificios de planta baja y primera, delimitados por las calles Bernabé

Lentisco, Vera, Tres Cabezos y La Zajara.

Los trabajos, que se iniciaron a principios de marzo con un presupuesto de 96.064 euros y un mes de plazo de ejecución, consisten en la reparación y adecuación de las escaleras existentes, elevación de las rasantes de las calles y renovación del pavimento. También se están adecuando las pendientes del acerado dorsal de la promoción en los cuatro edificios que la conforman.

La actuación que se ejecuta en la promoción de ocho viviendas de la calle Siero número 9, en Almería, se inició a mediados de diciembre del pasado año, con un plazo de ejecución de cinco meses y un presupuesto de 82.020 euros.

Acceso La obra consiste en la mejora de la accesibilidad al edificio desde el exterior, construyendo una rampa de 1,20 metros de anchura que salva el desnivel existente y cambiando la puerta de acceso al bloque de viviendas

por una de mayor ancho que la que había hasta el momento.

A estas actuaciones también se suma la instalación de un ascensor, que dará acceso tanto al sótano y como a las viviendas, que se distribuyen en bajo y tres plantas. También se están corrigiendo algunas deficiencias como la falta de extintores en las zonas comunes y se repara la puerta de la caja general de protección del bloque.

Las dos obras que se ejecutan en Almería y Cuevas se enmarcan en el Plan de Mejora de la Accesibilidad del Parque Público Residencial de la Agencia, que incluye para este año 23 actuaciones en promociones de las ocho provincias, con un presupuesto para licitación de 2,5 millones de euros.

Eliminación de barreras

Con estas actuaciones que se están realizando, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de An-



Trabajos que se están realizando en los bloques de Cuevas del Almanzora. LA VOZ

MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA

Estas obras que la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía está llevando a cabo en la provincia de Almería con el objetivo de mejorar la accesibilidad en promociones de viviendas en alquiler de titularidad de la Junta aportan un beneficio importante y una mejora de la calidad de vida a todas las familias residentes.

Pero especialmente, como ha indicado el Gobierno andaluz, a las

personas que tengan limitada la movilidad como consecuencia de alguna discapacidad física o por tener una edad avanzada a las que se facilitan los movimientos con la instalación de un ascensor, que hasta ahora tenían restringidos o limitados como consecuencia de la falta de esta instalación o la presencia de escalones en las zonas pertenecientes a estas promociones de viviendas.

dalucía, y AVRA persiguen como objetivo hacer un parque público residencial más accesible, eliminando tanto las barreras arquitectónicas ligadas a los desplazamientos dentro de los edificios, como también en los espacios exteriores que los rodean.

Estas obras se ejecutan con el acompañamiento de acciones de tipo social, a través de las cuales se ha realizado la dinamización y la mediación oportunas, posibilitando que la población residente participe y facilite el óptimo desarrollo de los trabajos, dada la complejidad que supone la intervención en edificios y espacios habitados.

‘Antas entre fogones’ une generaciones con la gastronomía

F. MOLDENHAUER

Con el objetivo de “unir generaciones mediante la gastronomía” un nuevo proyecto surgió en Antas pondrá en negro sobre blanco las recetas que han ido pasando de padres a

hijos y forman ya parte de la idiosincrasia cultural del municipio.

La iniciativa, denominada ‘Antas entre fogones’, fue anunciada a través de la página web oficial del Ayuntamiento y persigue plasmar la tradición gastronómica

del municipio en un libro de recetas y una serie de videos en los que los autores de los platos serán padres, madres y abuelos.

Pero este proyecto no se limita solo a lo tradicional, también está abierto a aportaciones creativas

e innovadoras de los vecinos del municipio antuso. “Los participantes elaborarán esos platos que ellos recuerdan de la infancia, que han incluido en su día a día como algo novedoso o simplemente esa receta que ha pasado de generación en generación. En definitiva se buscan esos platos que los antusos comen cada día o en ocasiones especiales, y dejar constancia de ello en el tiempo”, se explica en la publicación que hace días

anunciaba la propuesta por primera vez.

Referente La idea es que el recetario que resulte de esta puesta en común se convierta en un referente para las nuevas generaciones con el paso de los años, conservando la gastronomía típica antusa para la posteridad y abriéndose a nuevas aportaciones para mejorarlo y hacerlo cada vez más grande, según ha planteado el Consistorio.

Participar en esta bonita iniciativa, denominada ‘Antas entre fogones’ es tan fácil como ponerse en contacto con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, que proporcionará todos los detalles para participar en el proyecto junto con un delantal con el lema de la propuesta.

Antas, entre fogones, quiere reencontrarse con su pasado y tender un puente hacia el futuro a través de la gastronomía.

El 70% de las andaluzas tendría más hijos con más facilidades para conciliar

Un estudio de Malasmadres para la Junta plantea avanzar en la corresponsabilidad y en una mayor implicación empresarial y social

JOSÉ LUIS
PIEDRA



SEVILLA. Las mujeres andaluzas quieren tener más hijos pero la realidad que les rodea les impide ese deseo maternal que está afectando gravemente a una natalidad que se desploma sin remedio en Andalucía. El 70% de

las andaluzas tendría más hijos si contarán con más medidas de conciliación que les permitieran no perder capacidad económica. Actualmente la media de hijos apenas supera la unidad, en concreto 1,3 por cada mujer. Así lo refleja el último estudio 'Conciliar en Andalucía' de la Secretaría General de Familias de la Junta realizado por la Asociación Yo No Renuncio, del Club de Malasmadres, que propone un impulso de las medidas para la conciliación para las obligaciones del cuidado de los hijos no recaigan en su mayor parte en las mujeres y estas responsabilidades no sean un freno en sus carreras profesionales.

El informe arroja un dato con-

tundente que refleja a las claras el gran desequilibrio en la atención a los hijos por sexos, ya que el 92% de las excedencias para estas tareas en Andalucía son solicitadas por mujeres.

El estudio refleja también que el 34% de las mujeres andaluzas ha sufrido algún tipo de discriminación laboral relacionada con su maternidad y, por ejemplo, no ha sido ascendida, se le han retirado responsabilidades o ha su-

El 50% de las mujeres renuncia a su carrera profesional por la maternidad y el 92% de las excedencias son femeninas

frido rechazo por parte de su entorno laboral. Por ello, el 50% de las andaluzas renuncia a su carrera profesional al ser madre y se acoge a una reducción de jornada, pide una excedencia o directamente abandona el mercado laboral, mientras que el resto de las que no son madres confiesan que renunciaría a sus planes laborales al llegar la maternidad.

Otros datos de esta encuesta revelan que una de cada tres mujeres andaluzas no dispone de ninguna medida que favorezca la conciliación, ya sea horarios de entrada y salida flexibles, jornada intensiva o adaptación horaria, mientras que solo el 16% disfruta de jornada intensiva en el trabajo. Además, solo el 23%

cuenta con horario flexible de entrada y salida y solo un 26% puede disfrutar de libre elección para sus días de vacaciones.

Esta situación clarísima de desigualdad pone de manifiesto la necesidad de avanzar en conciliación y corresponsabilidad para que las mujeres no tengan que ver penalizadas su carrera laboral para ser madres ni tener que renunciar a la maternidad en favor de su futuro profesional.

Para ello, las madres andaluzas reclaman sobre todo flexibilidad en sus horarios de trabajo, así como permisos laborales y apoyos formales por parte de las administraciones para estas labores, con servicios de ayuda para atender a los menores que sean más flexibles, gratuitos o al menos a precios asequibles.

Por último, el informe señala la difícil situación en el ámbito de las empresas privadas, donde el 60% de sus trabajadoras, junto a un 50% en el caso de las autónomas, se declara insatisfecha con su conciliación.



Las escasas medidas de conciliación lastran la maternidad en Andalucía con una media de solo 1,3 hijos. E.P.

La Junta ultima el primer plan andaluz de familias, que será transversal e implicará a todas las consejerías

J. L. PIEDRA

SEVILLA. La secretaria general de Familias del Gobierno andaluz, Ana Mata, ha avanzado a este periódico la próxima aprobación del primer Plan de Familias de Andalucía, que incluirá una línea destinada a medidas que faciliten la conciliación y corresponsabilidad, un eje prioritario para mejorar la calidad de vida de las familias.

Ana Mata anunció que el plan se está ultimando y será aprobado por el Consejo de Gobierno antes de mediados de año, apostando por la transversalidad y por la coordinación institucional para abordar las medidas contempladas con la implicación de todos los departamentos del Gobierno andaluz, «puesto que se trata de políticas que no son exclusivas de una u otra consejería».

Esta nueva planificación servirá de base para la elaboración de la futura Ley de Familias de Andalucía, también en fase de redacción actualmente. Se trata de dar un impulso a la natalidad para luchar así contra el progresivo envejecimiento de la sociedad y la despoblación rural.

La responsable autonómica de Familias señaló que el nuevo plan pondrá el acento en todas las familias tendrá solo un enfoque di-

rigido solo a las familias más vulnerables, sino que atenderá también a las familias monoparentales, numerosas y a las que tienen personas con discapacidad.

Ana Mata abogó por que la perspectiva de familia esté presente en todas las políticas impulsadas por el Gobierno andaluz, impregnando de esta forma todas sus medidas.

A su juicio, «la clave es la responsabilidad compartida y eso es una cuestión educacional que hay que trabajar para que la crianza de los hijos sea asumida

de forma igualitaria por hombres y mujeres».



Ana Mata

Mata considera prioritario también trabajar a favor de una transformación de los valores empresariales y promover una mayor implicación del tejido privado para fomentar la conciliación.

En este sentido, avanzó que se pondrá en marcha un sello de buenas prácticas para aquellas empresas que sean ejemplares y apuesten por el impulso de estas medidas entre su personal promoviendo una mejor conciliación.

Diario de Almería



Repertorio de música sacra en el auditorio Maestro Padilla ▶39-41

Las prestaciones del Fogasa caen en más de un 53% en el último año en Almería ▶26

Salud impulsa un plan de mentoría para Torrecárdenas ▶12

RADIOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN ▶ 2-3

La natalidad se 'desmorona' en la provincia hasta mínimos históricos

● En los setenta, Almería tenía una media de 19 partos por cada mil habitantes ● Ahora, la tasa apenas llega a la decena

1,6 hijos tienen las madres almerienses de media cuando en los 70' era casi el doble. Suelen tener su primer parto al cumplir los treinta años.

28-29 DÍA DE PASCUA



Una Semana Santa con la vista puesta en la de 2022

● La celebración concluyó ayer con los actos de la Resurrección de Jesucristo

8 CIUDAD

Hostelería y Comida lista para llevar en el Mercado Central

● Contará con cinco espacios dedicados a la restauración

9 SALUD

Pacientes con Esofagitis Eosinofílica recaudan fondos

● Campaña para financiar el estudio de un medicamento

DP 42-48

El filial de la UDA jugará la liguilla de ascenso

● Los de 'Nandinho' hacen sus deberes



RAFAEL GONZÁLEZ
Victoria frente al Torreperogil.

El Poli alarga su agonía tras otro pinchazo

● Caen ante el Torredonjimeno



RAFAEL GONZÁLEZ
El resultado final fue 0-2.

10 ESTAFA

Expediente por ofertar casas con búnker en Tíjola

● Un falso sistema de protección 'anticovid'

PROVINCIA

VÉLEZ-RUBIO

El Plan Aire da empleo a ocho vecinos para mejorar zonas verdes y la accesibilidad

El delegado de Empleo, Emilio Ortiz, destaca que ya se ha alcanzado el 85% de las 1.143 contrataciones previstas en la provincia

Redacción

El delegado de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transmisión Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, Emilio Ortiz López, ha visitado el municipio de Vélez-Rubio para conocer los proyectos que se han puesto en marcha a través de la Iniciativa AIRE que ha superado, tras seis meses desde su puesta en marcha, el 85% de las 1.143 contrataciones

previstas en Almería. Durante una visita a los proyectos que se llevan a cabo en Vélez-Rubio en el marco de esta iniciativa, y acompañado por su alcalde, Miguel Martínez-Carlón Manchón, y por el coordinador de Vicepresidencia y delegado de Turismo, Vicente García Egea, Emilio Ortiz ha recordado que su objetivo es “fomentar el empleo en los municipios contribuyendo a su recuperación económica y a paliar

los efectos de la COVID-19”. El Ayuntamiento de Vélez-Rubio cuenta una subvención de 90.280 euros con los que ha podido contratar a 8 personas desempleadas: 2 jóvenes, dos de entre 30 y 44 años y otras 2 de 45 años en adelante. Actualmente estas 8 personas están trabajando, con contratos de entre 6 y 8 meses. Las dos personas jóvenes tienen la ocupación de jardinería y están poniendo en valor las



Ortiz junto al alcalde de Vélez-Rubio visitando los trabajos.

zonas verdes del municipio, realizando instalaciones de riego por goteo, mantenimiento y actuaciones de adaptación de las plantas al clima de la zona. Los otros 6 contratos corresponden a peones de la construcción que están mejorando la accesibilidad de Vélez-Rubio, arreglando aceras, instalando rampas y pasos de cebra y eliminando barreras arquitectónicas. Los salarios de las personas

contratadas en la Iniciativa AIRE varían según el grupo de cotización entre 8.800 y 11.700 euros (para 6 meses). Las personas que quieran participar en AIRE tienen que estar inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el SAE. Los jóvenes de entre 18 y 29 años han de estar inscritos también en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, y los desempleados mayores de 45 años deben ser de larga duración.



Illar y Carmen de Burgos en el polideportivo

La Diputación de Almería continúa su apuesta junto a los ayuntamientos de la provincia por los Talleres Carmen de Burgos, con el objetivo de promover la participación sociocultural de las mujeres en sus municipios. La diputada de Igualdad, Carmen Belén López, ha visitado este municipio del Valle del Andarax para clausurar el taller de pintura junto al alcalde, Carmelo Llobregat, que ha dirigido la artista y profesora Ana Almendros e inaugurar el mural que ha unido a las mujeres de Illar gracias a esta iniciativa de la Institución Provincial. Esta iniciativa impulsa la formación sociocultural de las mujeres al tiempo que fomenta el legado de Colombine, escritora almeriense, referente internacional en la defensa de la igualdad de las mujeres. Estos talleres están dirigidos a grupos de mujeres de la provincia que presentan interés en áreas narrativas de pintura, fotografía, narrativa, teatro y poesía, entre otras.

ZURGENA

El Consistorio denuncia el “excesivo retraso” en la ejecución de los Planes Provinciales

Redacción

El equipo de Gobierno Municipal de Zurgena y los diputados provinciales del PSOE han analizado el estado de ejecución de las obras de los distintos planes provinciales que debe ejecutar la Diputación y com-

probaron el “excesivo retraso” de algunos de ellos, como es el caso –según Lorenzo Cazorla– de los planes provinciales del cuatrienio anterior 2016-2019 cuya obra de ‘mejora de redes y pavimentaciones’ correspondientes a la anualidad 2018 y con un presupuesto de algo

más de 300.000 euros “acaba de empezar a ejecutarse”. “La mala ejecución” que se ha llevado a cabo de las obras del Plan Acelera, la solicitud pendiente dentro del Plan de Senderos de la homologación de uno de los senderos del municipio, el “retraso” en la adjudica-

ción del plan de caminos rurales 2020 o el de la redacción del proyecto próximo plan provincial, son otros de las reivindicaciones que realizan los socialistas al equipo de Gobierno del PP de la Diputación Provincial de Almería. Hay que recordar que el Gru-

po Socialista en la Diputación Provincial de Almería también ha exigido al equipo de Gobierno del PP que solucione de manera urgente los problemas del servicio de asistencia social que padece Zurgena, tal y como le han trasladado en una reciente visita a este municipio en la que también se ha puesto de manifiesto la necesidad de que la institución provincial colabore con el ayuntamiento en la recuperación y puesta en valor del Molino del Lugar como centro de interpretación local.

Pacientes con Esofagitis Eosinofílica recaudan fondos para salvar su vida

● La asociación inicia una campaña para financiar la investigación de un nuevo medicamento

Mar París

Carlos Solas tiene 31 años. Hace siete años comenzó a experimentar los duros síntomas de una de las crueles enfermedades consideradas como poco frecuentes. Esofagitis eosinofílica. Una patología por la que Carlos ha tenido que acudir a urgencias hasta 6 veces en los últimos seis meses con una inflamación en el esófago que no le permitía "ni tragar agua".

El joven describe cómo "se produce tal inflamación que llegas al atragantamiento. A veces hay un cuerpo extraño, pero otras es la sensación de que lo hay". Hasta el momento "en mi caso no hay un medicamento que me ayude a sobrellevar la enfermedad". Tanto es así que "llevo semanas comiendo papillas por-

Se ha habilitado un espacio en la web www.aedeseo.es/veoesperanza

que no puedo tomar otra cosa". Actualmente existen tratamientos con corticoides que son eficaces en un 50% de la población; dietas de exclusión (lo menos recomendable), y omeprazol con un 30% de eficacia en la población afectada. "Para mí hasta el momento no hay tratamiento que me ayude". Es por eso que Carlos ha realizado un llamamiento a la población a colaborar en la campaña de crowdfunding puesta en marcha desde la Asociación Española de Esofagitis Eosinofílica bajo el hashtag #vEoEsperanza, con el objetivo de recaudar 57.000 euros para poder financiar la investigación de un nuevo tratamiento para los pacientes que padecen esofagitis eosinofílica (EoE).

Un proyecto de investigación que tiene como principal objetivo "poner en marcha un estudio que pretende identificar nuevas posibilidades terapéuticas a través de conocer el efecto potencial de un nuevo producto sobre los mecanismos que producen la esofagitis eosinofílica (EoE) y que permita impactar sobre otras vías de tratamientos no exploradas", ha señalado el doctor

LAS CLAVES

Inflamación

La inflamación del esófago provoca diferentes síntomas dependiendo de la edad del paciente.

Crónica

Es una enfermedad crónica y progresiva. Si la esofagitis eosinofílica no se trata la inflamación aumenta y el esófago se estrecha y se vuelve rígido.

Fases avanzadas

El tejido del esófago pierde su función, y no puede hacer correctamente los movimientos necesarios para transportar la comida de la boca al estómago.

Bebés

Rechazo de alimentos, crecimiento tardío, vómitos y regurgitaciones.

Niños

Suelen necesitar mucho tiempo para comer y beber mucho líquido en las comidas como ayuda para tragar. Rechazan de manera habitual de la dieta los alimentos que más les cuesta tragar.

Adultos

En la edad adulta es cuando más impactaciones se producen, el bolo alimenticio no puede pasar por el esófago y queda atascado.



Carlos Solas, afectado de Esofagitis Eosinofílica.

D.A.

Una enfermedad crónica sin tratamiento específico

La esofagitis eosinofílica es una enfermedad crónica que viene provocada principalmente por la alergia a algún alimento, se piensa que también participan factores ambientales, como alergia a pólenes y contaminantes. El organismo reacciona frente a los antígenos alimentarios activando el sistema inmunitario, en esta respuesta entran en acción diferentes células (células epiteliales, linfocitos, etc.) provocando la inflamación

Alfredo Lucendo, director del estudio y jefe de Sección de Aparato Digestivo del Hospital General de Tomelloso (Ciudad Real), y referente mundial en el estudio y tratamiento de esta enfermedad poco frecuente.

Miriam Espinosa, presidenta de Aedeseo ha explicado que "es una enfermedad crónica, es decir, se sufre toda la vida, y si no se trata induce a la malnutrición y retraso de crecimiento en los niños, además de importantes déficits nutricionales en adultos". Este estudio asciende a un total de 57.000 euros, dividido en di-

del esófago. De forma simultánea, un tipo de leucocitos, los eosinófilos, que normalmente circulan por la sangre, acuden rápidamente a la zona inflamada y comienzan a concentrarse allí, esta concentración de eosinófilos es una característica diferenciadora de esta enfermedad, siendo un criterio de diagnóstico. Para que se diagnostique EoE, debe de existir una concentración de eosinófilo de más de 15 por campo de gran aumento (es la superficie

versas etapas, siendo la primera (11.500 euros) destinada a la adquisición de pruebas diagnósticas para el proyecto de investigación. En los últimos estudios realizados en 2017 y 2018 en España se ha demostrado que al menos 1 de cada 1.000 personas padecen EoE. Esto significa que hay al menos 45.000 personas con esta enfermedad, aunque, aún hoy, no está suficientemente diagnosticada. Cada año aparecen 7,7 nuevos casos por cada 100.000 habitantes, lo que significa unos 3.000 nuevos casos cada año en España que se suman

que se observa con una lente de gran aumento del microscopio óptico al hacer el análisis histológico de la biopsia). La inflamación del esófago conlleva una disfunción del mismo, es decir, el esófago deja de funcionar como debería, los movimientos para llevar el bolo alimenticio de la boca al estómago no se realizan correctamente, esta disfunción junto con la inflamación es lo que provoca los síntomas.

al total de pacientes. Una gran parte de estos, son niños. La EoE es la causa más frecuente en niños y la segunda más habitual en adultos en los trastornos de deglución de alimentos.

Se ha habilitado un espacio web informativo (www.aedeseo.es/veoesperanza) y se están organizando una serie de actividades y acciones encaminadas para la consecución de la financiación del proyecto como una carrera solidaria, recogida de tapones, meriendas solidarias o subastas online de obras de arte, entre otros.

Educación mantiene los precios en Danza, Diseño y Música

Redacción

Los precios públicos de los servicios académicos y administrativos para las enseñanzas artísticas superiores de Danza, Diseño y Música no cambiarán el próximo curso 2021/22, según el acuerdo que fija estas tasas para dicho periodo económico. El Consejo de Gobierno ha aprobado el documento que también mantiene la bonificación del 99% de los créditos aprobados en primera matrícula y las exenciones actualmente en vigor tanto para las tasas académicas como para el reconocimiento de otros estudios.

Asimismo, los alumnos podrán fraccionar el pago de la matrícula. Todo este conjunto de bonificaciones y exenciones se aplicará a los siguientes precios públicos, que el acuerdo mantiene en las mismas cuantías aprobadas en mayo de 2007: apertura de expediente, 18,39 euros; curso completo en primera matrícula, 430,20; prueba de acceso, 36,76; y servicios generales, 7,35. Por su parte,

También se prolongan las bonificaciones y el fraccionamiento

las asignaturas sueltas tendrán un coste, por cada crédito, de 7,17 en primera matrícula, de 8,24 en segunda y de 10,75 en tercera y sucesivas. La bonificación del 99%, con un coste global previsto de más de 489.700 euros, se aplicará a los alumnos y alumnas de los 15 centros académicos andaluces de estas enseñanzas que no cumplan los requisitos de la beca del Ministerio de Educación y Formación Profesional. De este modo, un estudiante con buen rendimiento podrá cursar sus estudios abonando casi únicamente el primer curso.

Esta medida se puso en marcha para evitar que la capacidad económica familiar fuera un factor limitante para el acceso a los estudios, a la vez que se reconoce el valor del esfuerzo. De ella podrán beneficiarse en torno a 2.300 estudiantes. Como requisito para poder acceder a la bonificación, se establece haber estado matriculado en 2020/2021 en uno de los centros, de forma que el alumnado que comience sus estudios tendrá que matricularse de los créditos de los que conste el primer curso y abonarlos.